

Acta N°170 en la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de octubre de 2024 y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N.º 4712, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Néstor Delgado titular, Carlos Bereau titular y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional. -

Lectura Acta N°169

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°279/24/0113** - Modificar la Resolución N.º 180/24/0113 de fecha 31 de julio de 2024.-
- **Res. N°280/24/0113** - Aplicar a la firma DA SILVA QUINTANA NESTOR FABIAN Y DA SILVA QUINTANA MILTON ALBERTO, inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 218204920014, responsable del establecimiento sito en Gregorio Sanabria N° 3601 una multa de U.R. 8 por falta de Habilitación Departamental. -
- **Res. N°281/24/0113** - Aplicar al firma AXEL ALBERTO KADJIANA, titular del Documento de Identidad N° 5.298.222-8 e inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 219600660013, responsable del establecimiento sito en Ing. Manuel Rodríguez Correa N° 1542, una multa de U.R. 5 por falta de Habilitación Departamental. -
- **Res. N°282/24/0113** - Convalidar el gasto y autorizar el pago por la suma de \$ 4.193,00 a favor del proveedor COOPARTE (Cooperativa de las Artes del Uruguay) inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 216822560010.-
- **Res. N°283/24/0113**- Revocar la resolución N° 179/24/0113 de fecha 31 de julio de 2024.-
- **Res. N°284/24/0113**- Revocar la resolución N° 229/24/0113 de fecha 04 de setiembre de 2024.-
- **Res. N°285/24/0113** – Aprobar el Convenio entre el Municipio C y los representantes y responsables de los proyectos ganadores del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria.

Previos

- La concejala Elba Rodríguez informa que no podrá asistir a la sesión del día de la fecha, quedando como titular el concejal Néstor Delgado.

Se toma conocimiento. -

- Se informa que se trae borrador de Resolución correspondiente al Fondo Municipal de Cultura Comunitaria.

Temas

- Acta reunión del 14 de octubre del corriente año, por realojo Cívicos.

Se toma conocimiento. -

Pagos aprobado vía mail 23-10-24

- **2024-0013-98-000748** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDO SAP I122360101 - MES SETIEMBRE 2024. Total: \$5.165.366

Habiéndose consultado en el día de la fecha al Gobierno Municipal vía mail, se resuelve por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de setiembre 2024, por un monto de \$5.165.366 (pesos uruguayos cinco millones ciento sesenta y cinco mil trescientos sesenta y seis con 00/100). Pase a la unidad de Gestión Presupuestal (0407) para agregar hoja de servicio, cumplido Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías.

Compras menores a \$30.000

- **160921** – Filtros varios (aceite, gasoil, aire, etc.) - \$6.000 – **Talleres IM**
- **160586** – Servicio de alarma con monitoreo - \$29.700 – CCZ N°16 - **2024-3380-98-000478**
- **161095** – Servicio de cerrajería para Centro de Desarrollo Cultura, Turístico y Económico - \$23.350 – MC – **2024-0013-98-000749**
- **160916** – Vajilla para sala de reuniones del Concejo Municipal - \$19.910 – MC – **2024-0013-98-000743**
- **161177** – Reparación de generador - \$3.933 – MC – **2024-0013-98-000750**
- **160912** – Compra de chapas - \$6.173 – MC – **2024-0013-98-000742**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Aprobadas vía mail 23-10-24

- **160387** – **Compra** caja acústica - U\$S249 – CCZ N°3 – **2024-4865-98-000076**
- **160244** – Compra de cuatro vinchas para teléfonos – U\$S200,08 – CCZ N°3 – **2024-4865-98-000352**

Compras mayores a \$30.000

- **160189** – Planchas de tickets alimentación - \$170.000 – MC - **2024-0013-98-000692**
- **160708** – Compra de material para la cuadrilla de obras - \$45.018 – MC – **2024-0013-98-000712**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Aprobadas vía mail 23-10-24

- **160571** – Vigilancia del 15 al 31 de octubre – \$541.607 - MC – **2024-0013-98-000724**
- **160743** – Vallado día de la Juventud - \$54.900 – MC – **2024-0013-98-000735**

Siendo las 16:30 horas, ingresan a sala el señor alcalde Jorge Cabrera y el señor concejal Roberto Fontes.

Formulario Ventanilla Única

- 1053418 – Solicitante: Michel Velázquez – Actividad: Reyes en Capurro por tercer año consecutivo – Lugar: Parque Capurro – Fecha: 11/01/2025 – Horario: de 15:00 a 23:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1051964 – Solicitante: Comisión de trabajo del CCZ N°3 – Actividad: Encuentro de oficios – Lugar: Plaza ex Terminal Goes – Fecha: 07/12/2024 – Horario: 14:30 a 21:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la actividad en la plaza mencionada.

- 1051649 – Solicitante: Thiago Álvarez – Actividad: Intercambio cultural entre colectivos de carnaval para recaudar fondos con venta de rifas y posible venta – Lugar: Parque Capurro – Fecha: 03/11/2024 – Horario: 13:00 a 18:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1050107 – Solicitante: Rosanna Bachini – Actividad: Vigésimo desfile de comparsas por Luis A. de Herrera – Lugar: Av. Dr. Luis A. de Herrera desde Emilio Raña hasta Sancho Panza – Fecha: 18/01/2025 – Horario: 19:00 a 23:15 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: actividad con apoyo de este municipio. -

- 1047266 – Solicitante: Natasha Ferrúa – Actividad: Feria de intercambio – Lugar: Las Pioneras – Fecha: 10/11/2024 – Horario: 14:00 a 17:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Tratados vía mail 23-10-24

- 1044452 – Solicitante: Luis Correa por Casa de la Cultura CCZ N°3 – Actividad: Muestra de talleres, feria de emprendimientos y espectáculos – Lugar: Casa de la Cultura – Fecha: 16/11/2024 – Horario: de 15:00 a 20:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: actividad perteneciente al centro cultural del servicio Centro Comunal N°3

- 1043553 – Solicitante: Cándida Kamerbeek – Actividad: Ensayo abierto de murga joven La Sandía de la Torta – Lugar: Las Pioneras – Fecha: 02/11/2024 – Horario: 18:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1043563 – Solicitante: Ihasa Ruiz – Actividad: Celebración por el aniversario de la casa de sueños y proyectos Heber Píriz proyecto socio cultural y comunitario en barrio Goes con convenio con MIDES – Lugar: Martín García N°2588 entre José L. Terra – Fecha: 15/11/2024 – Horario: 18: a 22:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1043024 – Solicitante: Elida Delgado – Actividad: Paseo navideño de Jacinto Vera con participación de 30 a 35 emprendedores – Lugar: Caraguatay entre J. Requena y R. Larreta (Plaza del Obispado) – Fecha: 07/12/2024 – Horario: 17:00 a 22:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1040609 – Solicitante: Sofía González – Actividad: Mini Llamadas de Negros y Lubolos – Lugar: Pestalozzi y Carabelas – Fecha: 16/11/2024 – Horario: 17:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1039683 – Solicitante: Manuel Garbarino – Actividad: ensayo abierto con amplificación – Lugar: plaza ex Terminal Goes – Fecha: 25/10/2024 – Horario: 19:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 1039656 – Solicitante: Gloria Pérez – Actividad: C Emprende - Lugar: plaza ex Terminal Goes – Fecha: 16/11/24 – Horario: 09:00 a 18:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: actividad realizada con apoyo de este municipio.

- 1044516 – Solicitante: Caif San Miguel – Actividad: Fiesta de cierre de año – Lugar: ex Terminal Goes – Fecha: 09/12/2024 – Horario: 09:00 a 15:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Expedientes:

- **2024-3240-98-000706** - MIGRANTES CLUB HOUSE, PROYECTO ADJUNTO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL MANOS VENEGUAYAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, SOLICITA APOYO PARA EVENTO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: vista la solicitud realizada de apoyo para la actividad a realizarse en el mes de diciembre en el Prado, se entiende pertinente enviar las presentes actuaciones a la comisión Construyamos convivencia - Línea 2 (5049), solicitando se reúnan con los solicitantes previo a tomar una resolución. Cumplido vuelta.

- **2023-4114-98-000201** - PADRÓN 11365 - FINCA CON DETERIORO GENERAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: tratar las presentes actuaciones en próxima sesión (0448), ya que la concejala Britos recabará información.

- **2024-3240-98-000521** - DAÑO AL ORNATO PÚBLICO. DEMOCRACIA 2263. TINOS S.A. RUT: 211434190010

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el servicio Centro Comunal Zonal N°3, el Ingeniero Agrónomo de este municipio y la nota de descargos presentado por el responsable de la empresa, se entiende pertinente no hacer lugar a dicho descargo. Pase al sector Acuerdo (0411), solicitando el dictado de Resolución de multa por un valor de 15 UR por realizar talas sin permiso a dos ejemplares del ornato público ubicados en Democracia N°2263, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 2 Nral. 9 del Decreto 21.626.

- **2024-3240-98-000705** - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. COLORADO 1763. HAZTAL S.A.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 15 (quince), por no contar con las habilitaciones de Locales Comerciales, a la empresa HAZTAL S.A., RUT: 215 078 750 017, sito en Colorado N°1763.

- **2024-3240-98-000720** - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. PORONGOS 2431. MUNDO IMPORT S.A

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 15 (quince), por no contar con las habilitaciones de Locales Comerciales y SIME, a la empresa MUNDO IMPORT S.A., RUT: 213 107 830 013, sito en Porongos N°2431, según lo dispuesto en Sección XIII, Art 14 N°1 del Decreto 21626.

- **2024-3370-98-000223** - AVDA. MILLÁN N°3822 - PADRÓN 423.492. INSPECCIÓN DE OFICIO. VEREDA EN MAL ESTADO. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024 , resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15, pase al sector Acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 5, según lo previsto en el Volumen VII obras, titulo II Capitulo V , De las veredas, Fijada por el Art.2213 del Decreto de la Junta Departamental N° 27231, literal a) al responsable del predio ubicado en Av. Millán N°3822 señor José Enrique Claramunt Sapriza C.I.: 1.197.299-3.

- **2022-3240-98-000423** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA. MARCELINO BERTHELOT 1688.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: en virtud de las inspecciones técnicas realizadas y lo informado desde el servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector Acuerdo (0411), solicitando se dicte Resolución de Multa por un valor de 20 UR, a los señores Andrés Gregorini Díaz, C.I 2.692.434-7, con domicilio en la calle Sarandí N°662 y Mauricio Gabriel Simak Cañellas, C.I 3.512.953-6, con domicilio en la calle Juan de Dios Peza N° 2131 por no dar cumplimiento a lo intimado a fin de solucionar los perjuicios ocasionados por la finca de su propiedad sita en Marcelino Berthelot N°1688 (padrón N°17174), según lo dispuesto en el Decreto 21626, Sección II, Artículo 3º, Numeral 12, Inciso a.

- **2024-3370-98-000358** - AVDA. MILLÁN N.º 3801. CONTROL DE HABILITACIONES. OPUNEL S.A. - RUT: 214697910019 - TINTORERIA - "BETTER LIFE" - GLC N.º: 68136 - PRIMERA MULTA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 5 (cinco), por no contar con las habilitaciones de Locales Comerciales, a la empresa OPUNEL S.A., RUT: 214 697 910 019, sito en Av. Millán N°3801, según lo dispuesto en Sección XIII, Art 14, Literal A, Numeral 1 del Decreto 21626.

- **2021-3380-98-000127** - CONTROL DE HABILITACIONES MINUFLEX SA. - RUT. 217 209 500 015 - RAMBLA BALTASAR BRUM 2880 - PADRON N.º 58534

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: tomando conocimiento de la nota enviada con fecha 25 de octubre del corriente año, se entiende pertinente no hacer lugar al pedido de plazo debido a que la empresa se encuentra funcionando desde larga data sin las habilitaciones departamentales correspondientes. Pase al servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando tenga a bien notificar a los interesados y continuar con el proceso de multa.

Siendo las 18:00 horas se retira de sala el concejal Néstor Delgado.

- **2022-3240-98-000578** - SOLICITUD INSPECCIÓN TÉCNICA MARCELINO BERTHELOT 1682

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 31 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: en virtud de las inspecciones técnicas realizadas y lo informado desde el servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector Acuerdo (0411), solicitando se dicte Resolución de Multa por un valor de 20 UR, a los señores Andrés Gregorini Díaz, C.I 2.692.434-7, con domicilio en la calle Sarandí N°662 y Mauricio Gabriel Simak Cañellas, C.I 3.512.953-6, con domicilio en la calle Juan de Dios Peza N°2131 por no dar cumplimiento a lo intimado a fin de solucionar los perjuicios ocasionados por la finca de su propiedad sita en Marcelino Berthelot N°1688 (padrón N°17174), según lo dispuesto en el Decreto 21626, Sección II, Artículo 3º, Numeral 12, Inciso a.

- **2024-3380-98-000309** - SOLICITUD APLICACION DE MULTA: RAZON SOCIAL LA REPUBLICANA SA. - RUT. 210 062 290 010 - AV. RONDEAU 2319

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Continúe trámite al sector Notificaciones (0402) para continuar con el trámite de Testimonio de Multa.

- **2024-3380-98-000494** - DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS DEL LLAMADO A LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA SOLICITUD DE PEDIDO N.º 0000160793, OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO EN LOCAL DE LA EX CAMPOMAR

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de junio de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza a realizar el llamado a licitación abreviada para realizar las obras de mantenimiento de estructura de hormigón armado en el local de ex fábrica Campomar. Remítase al servicio de Compras a sus efectos (5320).

- **2019-0013-98-000229** - SOLICITUD DE REPARACIÓN DE VEREDA DE LA AVENIDA LUIS A DE HERRERA ENTRE BICUDO Y MATÍAS ALVAREZ.
- **El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de octubre de 2024, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento del nuevo relevamiento realizado. Pase al sector Operativo (0406), solicitando tenga a bien realizar la reparación de los pequeños tramos que no se encuentran en buen estado.

Aprobados vía mail 23-10-24

- **2024-0013-98-000751** - FONDO MUNICIPAL DE CULTURA COMUNITARIA 2024.-

Habiéndose consultado en el día de la fecha al Gobierno Municipal vía mail, se resuelve por unanimidad: visto lo informado, se aprueba el acta de ganadores presentada, para el llamado al Fondo Municipal de Cultura Comunitaria 2024. Pase al área Administrativa (0013), solicitando que previo al envío de las presentes actuaciones a la unidad de Gestión Presupuestal se cuente con la planilla con el detalle de titulares, bancos y cuentas para el pago de los premios.

- **2024-0013-98-000707** - SPCO N.º 161089 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA DE DISTINTOS LOCALES DEL MUNICIPIO C PARA EL AÑO 2025 POR EL PERIODO DE 12 MESES

Habiéndose consultado en el día de la fecha al Gobierno Municipal vía mail, se resuelve por unanimidad: visto lo informado por la Unidad de Gestión Presupuestal y por la Dirección de este municipio, se autoriza a realizar el llamado a licitación abierta para la contratación de vigilancia de distintos locales de este municipio para el año 2025. Pase para aprobar la solicitud de pedido a la secretaría del señor alcalde (2044), cumplido continúe trámite al servicio de Compras.

Se deja constancia que el concejal por el Partido Colorado Sr. Gonzalo Fontenla no se hizo presente y no se recibió aviso respecto a la inasistencia. -

Siendo las 18:30 horas, se da por concluida la sesión.